



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE JUNIO DE 1784.

---

*Constantinopla 25 de Abril.*

**E**l Gran Visir ha encargado el establecimiento y direccion de la imprenta Turca al Vice-Canciller é Historiógrafo de la Puerta, quien ha encargado gran cantidad de papel á Olanda, y se ha propuesto reimprimir todas las obras, que tiene en su poder, excepto las que tratan de asuntos de Religion.

Por órden expresa del Sultan continúa exercitándose diariamente la artillería del Imperio en las maniobras y evoluciones propias de su profesion. Muchos de los Oficiales pasan á las Provincias para adiestrar los destacamentos, que se hallan repartidos en las plazas de armas y castillos. Las demas tropas, que guarnecen las fronteras, han sido reforzadas, y tienen órdenes de no abandonar sus destinos con ningun pretexto.

*Lóndres 28 de Mayo.*

**M**ilor Mulgrave presentó el 24 al Rey el Conmódoro King por primera vez despues de su regreso de la India.

El Marques de Carmarthen Secretario de Estado pasó 4 dias hace un oficio al Corregidor de Lóndres avisándole la conclusion del Tratado definitivo de paz entre S. M. Británica y los Estados Generales de Olanda, firmado en Paris á 20 de este mes por Mr. Hayles, Ministro plenipotenciario de esta Corona y los de la República. Con este motivo se cree que inmediatamente vuelva el Caballero Yorke por Embaxador de Inglaterra al Haya, y aquí el Conde de Welderem en calidad de Embaxador de Olanda, cuyo carácter tenian ámbos ántes de la guerra. Otros son de opinion que irá por nuestra parte á aquella Embaxada el mismo Lord Carmarthen.

El 24 repitió el Príncipe de Gáles el festejo, que habia dado 10 dias ántes en celebridad de la eleccion de Mr. Fox, y á pesar de lo mucho que llovió la vispera, tuvo un con-

cur-

curso numeroso y muy lucido, el qual bailó baxo las tiendas, que habia preparadas en el parque. Mas de 300 personas se quedaron á comer con S. A., quien las regaló con delicadeza y suma profusion. Continuarán los mismos desayunos y bailes todos los Lunes hasta que se separen ámbas Cámaras del actual Parlamento, siendo convidados á ellos todos los extrangeros de distincion, que se hallan en esta Capital.

El mismo Príncipe asistió el 25 con su augusto padre el Rey á la revista del primer Regimiento de Dragones Reales en la llanura de Blackheat, de donde pasaron juntos al parque de artillería de Woolwich á presenciar las pruebas de una prodigiosa cantidad de cañones. Despues figuró el Real cuerpo la escaramuza de un ataque.

Ayer concurrieron los Comunes en cuerpo al palacio de S. James á presentar su arenga de gracias, cuyo tenor era conforme á el de la de los Pares, ya publicada. Mr. Pitt presentó en el mismo dia á la Cámara baxa una minuta solicitando la reforma de algunas cláusulas del *Bill* de comercio con los Americanos, sobre cuya instancia no se ha resuelto cosa alguna; ni las últimas sesiones parlamentarias de las dos Cámaras ofrecen especie notable ó interesante.

El Caballero Elijah-Impey Juez supremo de Bengala llegó ayer aquí á bordo de un navio de la Compañía oriental llamado el *Duton*, que se hizo á la vela de Sta. Elena el último dia de Mayo con los nombrados el Real Enrique y el Rodney, á los quales debia seguir dentro de pocos dias el Worcester. Ya avisan de Falmouth haberse avistado á la entrada del canal 4 buques pertenecientes á la misma Compañía. Quando salió dicho sugeto de la India quedaban los negocios en el mayor desorden y confusion; pues el ejército se hallaba tan descontento por no haber sido pagado en muchos meses, que la tropa amenazaba sublevarse y poner el pais á contribucion viviendo á discrecion en él.

Está en vispera de hacerse á la vela un paquebot con nuevas instrucciones á los Comandantes de las Islas Inglesas en las Antillas acerca de los nuevos arreglos de comercio con los Estados-Unidos de América; en virtud de los quales corre se modificará el acta de navegacion, no extendiéndola á las embarcaciones Americanas de ménos de 100 toneladas. Tambien lleva órdenes severas á los mismos xefes para impe-

dir.

dir el contrabando con el Continente de las Indias Españolas.

Algunas cartas de Portendick en la costa de Guinéa aseguran se habian rebelado los caudillos de muchas rancherías de Negros contra Aly-Courie, de quien eran tributarios, y que estuvieron para asesinarle cerca del rio San Juan; pero que el Rey batió á dichos rebeldes inmediato á Anguin é hizo castigar con pena capital á las cabezas del tumulto.

Junto el 11 del corriente el Parlamento de Dublin, trató de presentar al Virey un discurso dándole gracias por su juiciosa conducta y prudencia en el gobierno. Así se acordó por fin en ámbas Cámaras, cuyas arengas fueron efectivamente presentadas el 13 á pesar de las vivas contradicciones de algunos Vocales. Señalóse entre estos Mr. Jones pretendiendo que el Duque de Rutland habia dañado á la nacion Irlandesa mas motivos de quexa y agravio que de agradecimiento. En prueba de su aserto recapituló muchas de las operaciones y providencias del Virey, como son su resistencia al deseo nacional de una reforma parlamentaria, al establecimiento de la igualdad en el recíproco comercio de aquel Reyno é Inglaterra, y á la contribucion, que se solicitaba imponer sobre los ricos, que consumen sus rentas fuera de Irlanda. Finalizado este asunto (el único en que ha trabajado el Parlamento Hibernico) lo cerró dicho Virey hasta fines de Junio próximo, dando ántes la Real aprobacion á 41 *Biles* públicos y 15 particulares. Hay recelos de que durante las vacaciones de dicho Parlamento continúen los Irlandeses en asociarse y convenir en no recibir mercancías Inglesas, como lo han resuelto los Voluntarios, que se reúnen en todas partes, habiendo declarado muchos cuerpos de esta clase que no se debe mirar á la Cámara baxa como la única representativa del pueblo de aquel Reyno.

En este se habla mucho de un nuevo establecimiento, que el Gobierno quiere hacer en Abico, una de las islas habitadas del Canal del Bahama; las quales fueron descubiertas en 1494 por el inmortal Colon. Caen al E de las Antillas y son muchas; pero hasta ahora solo se han reconocido 12. La de Providencia, la mejor de quantas han cultivado los Ingleses, es sin embargo una de las menores. Muchas embarcaciones de White-Haven salieron en Diciembre del año pasado, unas de Nueva-Yorch, y otras de S. Agustin de la

Florida conduciendo familias , que iban á establecerse en Abico.

Escriben de Filadelfia que segun avisos recibidos allí de Kentueky mas de 120 personas se habian acogido á aquel distrito para formar establecimientos , que prometian florecer mucho en poco tiempo ; y que se han acercado todo lo posible unos á otros á fin de poder socorrerse contra los Indios del Sur , harto temibles por sus freqüentes incursiones.

*Haya 1º de Junio.*

**T**odos los negocios , en que entienden al presente los Estados de Olanda y Westfrisia , son de suma importancia. Uno de los resueltos recientemente con toda solemnidad ha sido hacer una alianza formal con la Francia , fundada sobre los intereses recíprocos de ámbas naciones y dirigida á asegurar los derechos y posesiones de la República ; habiéndose acordado para ello que los Embaxadores de esta en Paris propongan dicha alianza á S. M. Christianísima. Se crée con fundamento que la vuelta del Duque de la Vauguyon aquí haya contribuido no poco á la determinacion de este asunto ; y que en su próximo regreso á Francia ( para donde acaba ya de emprender su marcha ) llevará consigo los principales fundamentos de un Tratado , cuyos cimientos echó él mismo mediante la sabia conducta , que tuvo en este pais todo el tiempo de su ministerio , tanto mas glorioso quanto logró mayores designios sin embargo de los grandes obstáculos , que á ellos se oponian.

Sus Nobles y Grandes Potencias han resuelto conceder por 4 meses contados desde principios del de Junio un aumento de paga á las tropas , cuya manutencion tocó por repartimiento á la Provincia de Olanda ; el qual cesaron de gozar desde últimos del año pasado.

*Versálles 2 de Junio.*

**E**n el capítulo del Orden de *Sancti-Spiritus* , que celebró el Rey en la forma acostumbrada el Domingo de Pentecostes , nombró Prelado Comendador de ella al Obispo de Autun ; y armó solemnemente Caballeros á los novicios Duques de Clermont-Tonnerre y Liancourt , Conde de Apchon , y Bailío de Suffren.

Al tiempo de entregar el Cardenal de Rohan Limosnero mayor de Francia al Rey el último rol ó lista de aquellos , á quienes S. M. quiere dispensar gracias en celebridad del nacimiento

mien-

miento del Delfin , presentó tambien al Soberano los 9 *Maitres de Requêtes* nombrados por el Rey Vocales de la Junta , que ha de intervenir en la distribución de mercedes.

Mr. Moreau Consejero del Tribunal de Cuentas , Gabelas y Hacienda de Provenza , primer Consejero del Serenísimo Conde de Provenza é Historiógrafo de Francia , ha disfrutado la honra de presentar á SS. MM. y familia Real el tomo XVI de sus *Discursos sobre la historia nacional*.

*Paris 5 de Junio.*

**E**l 26 del mes último llegó aquí con su esposa el Excmo. Sr. Conde de Aranda Embaxador de S. M. Cat. de vuelta del viage , que ha hecho á España.

El Caballero de Angos Director del Observatorio de Malta descubrió á 11 de Abril en la constelacion de la Raposa ó Zorra un cometa muy pequeño sin cola , cuya luz desmayada parecia solo un cuerpo ténue nebuloso. El 15 á las 3 y 18 minutos de la madrugada tenia 307 grados de ascension recta con 15 grados y 28 minutos de declinacion boreal. Caminaba diariamente cerca de 2 grados hácia el occidente y mediodia.

Mr. Mechain de esta Real Academia de Ciencias volvió á ver el cometa observado en Paris por Enero , despues de su conjuncion.

Las últimas cartas de la India hacen una pintura horrible del hambre y enfermedades epidémicas , que han asolado aquel pais ; en parte de resultas de la escasez , y en parte á causa de los monopolistas y de los grandes acopios para proveer á los numerosos exércitos de las Potencias beligerantes ; y aun mas por las devastaciones de los Maratas y de Tipo-Saib. Este , despues que se separó de él el exército frances , se ha mantenido en campaña , y proporcionándole las disensiones intestinas de los Ingleses todo el tiempo necesario para hacer mucho mal á sus enemigos , arruinó y quemó á Arcate y Paliacate , llegando hasta las puertas de Madras , en cuyos arrabales no dexó piedra sobre piedra.

*Milan 29 de Mayo.*

**L**a Gazeta de esta Capital acaba de publicar el siguiente decreto , que S. M. I. ha dirigido á su augusto hermano el Archiduque Fernando Gobernador y Capitan General de la Lombardia Austriaca.

Por

Por los informes, con que nuestro Canciller de Corte y Estado ha acompañado la representacion hecha por nuestro Ministro Plenipotenciario Cónde Wilzeck en ausencia del Serenísimó Archiduque Gobernador, y la adjunta consúta de la Junta económica hemos visto el tenor de las disposiciones tomadas ya por Real órden del 21 de Agosto de 80 tocante al pié, en que deben ponerse las Monjas del Estado de Milan y las determinaciones ulteriores, que se juzgan necesarias para arreglar conforme á las máximas ántes por nos prescritas la policia de esta clase de Comunidades y personas, á fin que sean á todas luces mas útiles al país, ya empleándose en la educacion de las doncellas de noble ó decente nacimiento, ya teniendo escuelas para la instruccion de las de inferior esfera, ya finalmente contribuyendo con el exercicio manual en las labores mugeriles al aumento de la industria nacional. Pareciendo, pues, bien combinado lo propuesto sobre este asunto, y deseoso de coadyuvar al mismo tiempo los proyectos del Gobierno tocante á la fundacion de alguna casa á semejanza de los Colegios de Canonessas existentes en nuestros dominios de Alemania y en los Países baxos para asilo de las nobles doncellas destituidas de otra alguna colocacion oportuna y proporcionada, hemos venido en resolver por el presente decreto los puntos siguientes. I. Los artículos fundamentales insertos mas abaxo acerca de la policia y pié ó método de los Monasterios de Monjas, y de los Conservatorios ó Convictorios del Estado de Milan rubricados por nuestro Consejero y Oficial mayor del Departamento Aulico de Italia D. Francisco Oergens deberán servir de norma á la Junta económica, que cuidará de zelar la pronta y constante observancia con arreglo á las respectivas órdenes del Archiduque Gobernador. II. Ojeará el mismo comisionado en alguna de las Ciudades de Provincia, donde sea saludable el aire y barato el mantenimiento, el mejor edificio de una de las casas Religiosas para destinarlo á ser Colegio de Canonessas seculares, que deberán ser todas de calificada nobleza y de nómina Imperial. La organizacion de este nuevo instituto se dispondrá con arreglo á los principios, que hemos manifestado á nuestro Canciller de Corte y Estado, el qual una vez formada la planta de acuerdo con el Serenísimó Archiduque, le pasará á nuestra noticia y aprobacion con los nombres de las señoritas pretendientas á ser recibidas. Encomendamos al cuidado del citado Archiduque Gobernador la execucion de quanto queda determinado, rogando á Dios le guarde muchos años. Viena 5 de Diciembre de 1783. K. R. V. = Firmado. = Joseph. Por S. M. el Emperador y Rey. = G. Sperges.

*Artículos fundamentales del pié y disciplina externa á que deben reducirse los Conventos de Monjas y los Conservatorios.*

1. Los Monasterios de Monjas, que no tengan rentas suficientes para mantener 30 Religiosas, deberán suprimirse ó reunirse unos con otros para formar uno solo ó agregarse á otros Monasterios, salva la libertad á las Monjas de tomar el partido, que quieran con arreglo á quanto se ha permitido á las de los Monasterios suprimidos.

2. La tasa ó pension alimenticia por el mantenimiento de cada Re-  
li-

Igiosa será de 600 libras en los Conventos de la Ciudad, y de 500 en los de las aldeas y campo; comprendiéndose en dicho situado los gastos de médico, cirujano, botica y dieta de las enfermas, correspondientes á sus dolencias, que deberán suministrarse de aquí adelante por los Monasterios, y finalmente los demas, que acostumbraren ocasionarse á cada Monja en sus respectivos oficios, los quales gastos deberán cesar.

(*Se continuará.*)

*Coruña 9 de Junio.*

**A**yer entró en este puerto viniendo de la Havana la fragata correo de S. M. llamada el Cortés, que salió de allí en 15 de Abril. Conduce 45,763 pesos fuertes en plata y oro, 253 caxas de azúcar, 548 cueros curtidos, 155 al pelo, 139 libras de cigarros, 84 de tabaco en polvo y otros efectos de ménos consideracion.

*Belmonte en la Mancha 9 de Junio.*

**E**l 4 del corriente entre 4 y 5 de la tarde se sintió en la villa de la Osa de la Vega (distante 2 leguas de esta) una grande tempestad de truenos, y en la torre de la Parroquial cayó una centella, que mató á Miguel Novillo, quien con otros dos mozos se hallaba tañendo las campanas. Estos, asidos uno al otro, baxaron casi arastrando por irlos sufocando el humo; y dieron cuenta de lo ocurrido mas por los extremos, que hacian, que por el habla, pues apenas podian articular. En estas circunstancias solo se atrevió á subir á la torre el Parroco Doct. D. Joseph Garcia Monsalve por si podia darle algun socorro espiritual, como en efecto se lo suministró absolviéndole á vista de hallarle dando los últimos alientos, pero quando iba á administrarle la Extrema Uncion habia espirado ya. Derritió la centella el engarce de un rosario, que tenia al cuello. Lo mismo hizo con el plomo del capitel; y le introduxo el rosario en el pecho. Allí y en la espalda se advirtió rastro como de pólvora, el pelo de la cabeza chamuscado, la montera muy estropeada y dividida en dos pedazos; el uno quedó con el difunto, y el otro se halló en el texado de la Iglesia, de donde levantó varias texas y las despidió á distancia de 15 varas, habiendo hecho otros estragos en dicho templo y órgano, como fueron derretirle los cañones de trompeta real y clarín, y derribar algunas piedras dexando otras desquiciadas. Tambien hizo dar una media vuelta á la efigie de un Santo colocado en su nicho sin que cayese al suelo. La expresada Iglesia estuvo por espacio

de

de hora y media llena de humo denso y fétido no obstante la providencia, que el referido Cura dió de abrir todas las puertas y ventanas.

*Madrid 18 de Junio.*

**S. M.** se ha servido conceder honores de Alcalde de Casa y Corte al Teniente de Madrid D. Antonio de Alarcon; y ha concedido los mismos honores á D. Joachin Canet, Relator del Consejo de Indias: una de las varas de Alcalde mayor de la ciudad de Málaga á D. Francisco Xavier Herrero y Vela: el Corregimiento de Requena, que este dexa, á D. Felix de la Plaza Isasi: otra vara de la de Ronda, que resulta vacante, á D. Bartolome Ramos Dávila: la de Alcalde mayor de la villa de Yecla á D. Manuel Lopez de Azcutia; y otra de la de Camprodon, en el Principado de Cataluña, á D. Antonio Rodriguez de Rivera.

*En la Gazeta pasada se puso la nominacion de la Asesoria del valle de Aran llamando al nombrado D. Joachin Miguel Capdet en lugar de D. Joachin Miquel Capdet.*

Oracion Panegírica, que en la festiva aclamacion con que las señoras naturales de Madrid celebraron la beatificacion de su compatriota la Beata Maria Ana de Jesus el 9 de Marzo de 1784 en el Convento de Sta. Bárbara de esta Corte, dixo el R. P. Fr. Eugenio de Cevallos del Orden de S. Agustin. Lleva al principio una estampa de la Venerable Madre; y se hallará en la Portería de S. Felipe el Real, y en casa de Gerónimo Solano calle de la Paz, número 47, detras de la casa de Correos de esta Corte.

Cartas eruditas de algunos literatos Españoles publicadas por Don Melchor de Azagra. Se hallarán en la Librería de Bailo calle de las Carretas.

Seis minuets nuevos con dos paspies en música y cifra para guitarra. Se hallarán en la Librería de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real. Se dará separadamente la música ó cifra á 4 rs. Pueden ir en carta.

El tomo de la coleccion de máquinas publicadas por D. Miguel Suarez anunciado en la Gazeta última no es el XI sino el II.